

INGENIERIA DE SUELOS INGESUELOS C. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA DE SUELOS INGESUELOS C. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2018.

En el cantón Guayaquil, al 14 de Abril del 2018, siendo las 10H00 en el inmueble ubicado en la Autopista Terminal Terrestre Pascuales, Cooperativa los Vergeles # 4 y manzana 42, se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la compañía **INGENIERIA DE SUELOS INGESUELOS C. LTDA.** los siguientes Socios:

1).- **TITUANA TORRES RICARDO XAVIER**, por sus propios derechos, propietario de **600** acciones a un valor de un dólar cada una, que da un total de **SEISCIENTOS 00/100** dólares; y, 2).- **TITUANA PARADA RICARDO XAVIER**, por sus propios derechos, propietaria de **200** acciones a un valor de un dólar cada una, que da un total de **DOSCIENTOS 00/100** dólares.

Por decisión de los accionistas presentes, **TITUANA TORRES RICARDO XAVIER** actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta; y, como Secretario de La Junta, actuará **TITUANA PARADA RICARDO XAVIER**, en su condición de Gerente General.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que el Secretario en hoja aparte, deje constancia del nombre de los socios presentes en la reunión, así como el número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a **US\$ 800.00** el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2017.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017.

3.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos del año fiscal 2017.

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra el Socio **TITUANA TORRES RICARDO XAVIER**, quien expone que los informes del Gerente General y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración,

mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Socios, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2017.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el Socio **TITUANA PARADA RICARDO XAVIER**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el **Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017**, los cuales han sido leídos y revisados y por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Socios, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias; y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

En cuanto al **tercer** punto del orden del día, toma la palabra el Socio **TITUANA PARADA RICARDO XAVIER** quien pone de manifiesto que la Compañía **INGENIERIA DE SUELOS INGESUELOS C. LTDA.** Que si bien es cierto, el monto de las utilidades brutas obtenidas por el ejercicio fiscal 2017 equivale a **US\$. 25.266.21**, de ese valor deberá calcularse el 15% de los trabajadores en **US\$. 3.789.93** y hacer el pago del 22% del Impuesto a la renta, para el cálculo de dicho tributo, siendo **US\$. 21.476.28** la base imponible para el Impuesto a la Renta, impuesto causado que asciende a **US\$. 4.724.78**, de la cual se descontarán: las retenciones que se le ha efectuado a la compañía y que ascienden a **US\$.2.698.64**, y un crédito tributario de ejercicios anteriores de **\$ 1.960.32**, quedando finalmente un saldo a pagar de **\$ 65.82**.

De la utilidad bruta una vez descontado los valores indicados, se obtiene la utilidad neta equivalente a **US\$. 16.751.50**, mociona se destine el 10% para Reserva Legal **US\$. 1.675.15** y el saldo de **\$ 15.076.35**, se destine a Utilidades no Distribuidas.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Socios, luego de analizar el tercer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Estado de Situación Financiera que revela los Activos, Pasivos y Patrimonio al 31 de Diciembre del 2017.

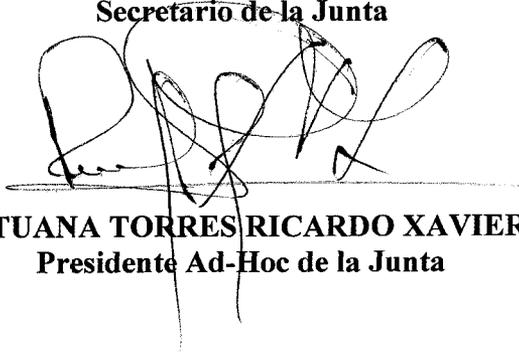
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 12H00 firmando todos los concurrentes. **f) TITUANA TORRES RICARDO XAVIER; y, f) TITUANA PARADA RICARDO XAVIER.**

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de INGENIERIA DE SUELOS INGESUELOS C. LTDA. al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 14 de Abril del 2018.

x 

TITUANA PARADA RICARDO XAVIER
Secretario de la Junta



TITUANA TORRES RICARDO XAVIER
Presidente Ad-Hoc de la Junta